

Proyecto Educativo Institucional
Colegio Miguel de Cervantes

Conectividad – Compromiso – Oportunidades

Comuna de El Bosque
Octubre de 2015

INDICE

CONTENIDOS	Página
INFORMACIÓN GENERAL Colegio Miguel de Cervantes	3
INTRODUCCIÓN	4
1. CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO	5
Breve reseña de la historia del Colegio Miguel de Cervantes Descripción del entorno	
2. MARCO FILOSÓFICO CURRICULAR DEL ESTABLECIMIENTO	12
Visión, misión, principios, valores	
3. DESCRIPCIÓN DEL COLEGIO	15
Estructura y organización general Características de la gestión Descripción estudiantes Descripción familias	
4. PERFILES DE EGRESO Y FORMACIÓN	25
Estudiantes, apoderados, docentes y asistentes, directivos	
5. MARCO OPERATIVO DEL COLEGIO	27
6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PEI	30

INFORMACIÓN GENERAL
COLEGIO MIGUEL DE CERVANTES

Rol Base Datos	9841-8
Nombre Directora	María Inés Jeldres Meza
Dirección	Calle Vecinal Norte 771
Teléfonos	(02) 25291878
Correo electrónico	colcervantes236@gmail.com
Dependencia	Particular Subvencionado
Dirección provincial	Santiago Sur
Niveles de enseñanza	Párvulos, Básica y Media

El presente **Proyecto Educativo Institucional** expresa la voluntad formativa del establecimiento Miguel de Cervantes de la comuna de El Bosque con la comunidad educativa y, del mismo modo, muestra un estado de situación particular en este momento, a partir del cual se espera alcanzar ciertos objetivos y propósitos educativos relevantes para todos. En este documento PEI el Colegio Miguel de Cervantes busca realizar importantes definiciones de nivel estratégico, que involucran fundamentos y horizontes de acción relevantes para el devenir institucional de los próximos años.



Frontis de nuestro Colegio

INTRODUCCIÓN

“El cometido de la educación es crear seres humanos integrados y, por lo tanto, inteligentes”

Jiddu Krishnamurti

La elaboración del Proyecto Educativo Institucional es fruto del trabajo del equipo directivo del establecimiento y la participación de estudiantes¹, familias y docentes en actividades de consulta. Del anterior PEI también se consideraron ciertos antecedentes pertinentes que aportaban y estaban plenamente vigentes. Finalmente, el proceso de construcción de este documento contó con el apoyo de la ATE Vía Magis Consultores.

Entre los años 2014 y 2015 la Sociedad Administradora y el Equipo Directivo del establecimiento desarrollaron actividades de reflexión y definición de algunos ejes primordiales del presente PEI, y ejecutaron acciones de consulta con actores del establecimiento para conocer su opinión y mirada sobre lo que esperan del Colegio en su espíritu y más operativamente para los próximos años.

El siguiente PEI, que tendrá una vigencia de 4 años, considera una primera fase de socialización y difusión a todos los actores del establecimiento para así favorecer el conocimiento y apropiación de los fundamentos, objetivos, características y las iniciativas que se comprometen. Luego, se contempla una fase de implementación y orientación de la gestión y el trabajo del establecimiento y sus actores, para finalmente desarrollar un momento de revisión, evaluación y actualización para el nuevo periodo de gestión de nuestro Establecimiento.

Este documento, entonces, define el contexto sobre el cual se diseñarán y ajustarán los Planes de Mejoramiento Educativo, y su propósito consiste en propiciar acciones coordinadas tendientes a mejorar nuestros niveles de *conectividad, colaboración, conocimiento y desempeño*.



¹ En este documento se utiliza el género masculino de forma genérica para facilitar la lectura. Los sustantivos en forma masculina hacen referencia pues a miembros de ambos sexos.

1. CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO.

a. Breve reseña de la historia del Colegio Miguel de Cervantes.

El año 1982 el sector colindante, y donde hoy se emplaza el Colegio Miguel de Cervantes, estaba habitado por propietarios de pequeñas parcelas, y comenzaban a aparecer las primeras poblaciones en el sector: Villa 12 de octubre, El Almendro, Nuevo Horizonte y El Pino.



La visión de una profesora normalista y el esfuerzo de su compañero de toda la vida, llevó a la fundación de la escuela particular N° 236 Miguel de Cervantes, comenzando su funcionamiento el 1° de marzo de 1982. La escuela se forjó siempre tras un ideal: *“concretar el deseo de construir, crecer y lograr desarrollo para todos los grupos de interés que convergen en un establecimiento educacional”*, tomando a Miguel de Cervantes como símbolo y nombre para el Colegio ya que su obra literaria mayor hablaba de la búsqueda de sueños y aspiraciones, a veces de manera consciente y otras de forma inadvertida.

La primera matrícula de ese año 1982 fue de 76 estudiantes, repartidos en seis cursos de 1° a 6° año básico, egresando la primera promoción de 8° año con 14 estudiantes en diciembre de 1984.



Los cambios que ha vivido el Colegio Miguel de Cervantes los han observado también los apoderados², varios de los cuáles son ex estudiantes de nuestro establecimiento:

“Yo estudié acá como dos años, y era acá... como del quiosco para allá... y ahora se hizo la Media, todo eso antes era Básica no más...”

“Yo llevo 18 años en el Colegio y antiguamente los apoderados no entraban al Colegio, salvo en las reuniones de apoderados, no había tanta comunicación con los profesores como la hay hoy en día.”

“Ahora también son menos alumnos por curso, menos que antes, y eso es bueno.”

Cuando se recorre con los apoderados la historia, se reconoce que la creación del Colegio Miguel de Cervantes fue un aporte sustancial a la vida que empezó a adquirir el sector:

“(...) todos estos barrios no estaban cuando se creó el Colegio, por ejemplo, la María Luisa Bombal no estaba, la Pinochet tampoco estaba, los Volcanes tampoco estaba... todo esto de acá atrás al lado... acá al frente también era todo esto potrero... esto era como campo y después que se creó el Colegio empezaron a aparecer las villas y poblaciones acá.”



Algunos hitos relevantes del Colegio Miguel de Cervantes en sus 33 años de historia, son los siguientes:

Década de los 80's.

- Fundación del Colegio.
- Construcción de la cancha del patio central (actual básica).
- Se inicia la pre básica, sólo con Kinder.
- Primera graduación de 8vos. Años.

² Los testimonios corresponden a las voces de apoderados que participaron en el focus group realizado en el Colegio. Las referencias son directas y textuales, sólo editadas en detalles de redacción para facilitar la lectura.

- Se continúa de manera regular y sistemática con la ampliación de salas e infraestructura educacional.



Década de los 90's.

- Se completa construcción actual de pre básica.
- Se continúa de manera regular y sistemática con la ampliación de salas, equipamiento e infraestructura educacional.



Década del 2000.

- El establecimiento se incorpora a la Jornada Escolar Completa.
- Se construye nueva multicancha.
- El establecimiento da inicio a la enseñanza media.
- Una alumna egresada del Colegio se incorpora al equipo docente.
- Se da inicio a los proyectos ENLACES (Informática) y CRA (Biblioteca).
- JUNAEB comienza a dar servicios de alimentación.



Década que se inicia el año 2010.

- Se crea la Unidad Técnico Pedagógica de Enseñanza Media.
- El nivel de pre básica se incorpora al régimen de Jornada Escolar Completa.
- Se crea el primer sindicato del Colegio.
- Se conforma el Equipo Multidisciplinario.
- Egresa la primera promoción de estudiantes de enseñanza media.
- El Colegio accede a la modalidad de Subvención Escolar Preferencial.
- Se constituye la unidad de mediación y convivencia escolar.
- Fallece Oscar Juan Fuenzalida Calderón, Uno de los fundadores del Colegio.
- Se inicia un fuerte impulso de alfabetización digital de amplio espectro.
- Se reformula el Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- Se actualiza normativa para ajustarla al nuevo PEI.



Algunas familias de nuestro Colegio también logran diferenciar cambios en la relación y la comunicación con los apoderados:

“Antes mandaban a buscar al apoderado hasta por si acaso, al hijo se le quedaba la cotona y mandaban a buscar al apoderado, ahora no...”

“Ahora se puede venir al Colegio, ayudar en las mañanas, venir en los recreos, ayudar a dar la comida, sobre todo a los más chicos, eso ahora en el Colegio se puede y en otros Colegios eso no se puede.”

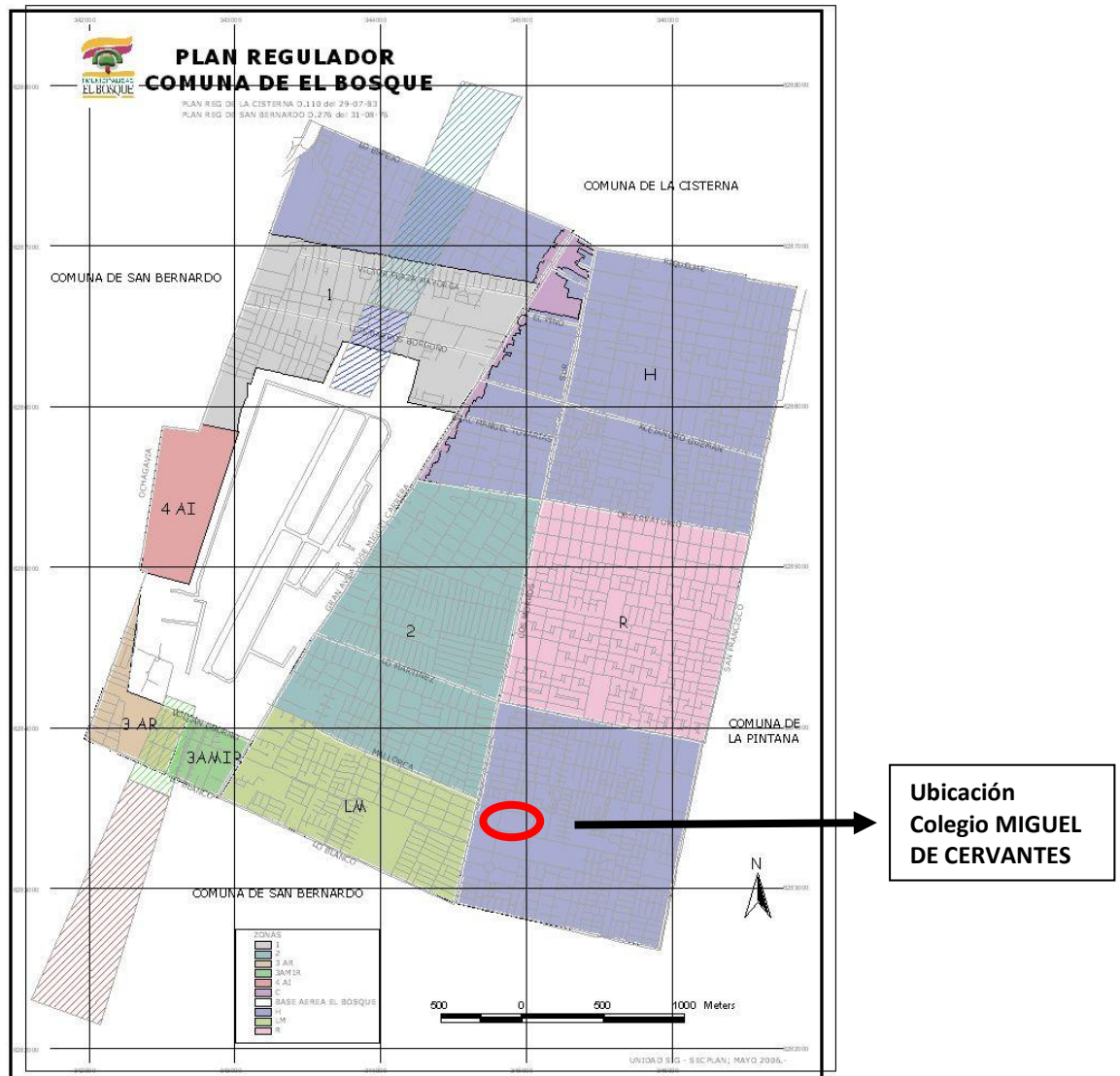


“Hitos importantes antes por ejemplo, era el día de la mamá, que nos invitaba el Colegio, antes se hacía un acto, teníamos que venir y los niños cantaban, bailaban, hacían algo lindo, las mamás se emocionaban.”

Hoy en día, el Colegio cuenta con una infraestructura robusta que acoge biblioteca, laboratorio de ciencias, salas de computación con internet, laboratorio móvil de lenguaje, multicancha, laboratorios móviles de computación, salas habilitadas con data y equipos de sonido, pizarras interactivas, entre otros, proyectándose a nuevos desafíos en el ámbito educativo.

A lo señalado en el párrafo anterior debemos agregar el valor máspreciado de esta institución y que se refiere a las competencias y talentos de quienes tienen la misión de ejecutar las acciones necesarias para concretar los logros personales y académicos de nuestros educandos. Se trata de profesionales cuya capacidad está en un proceso permanente de desarrollo y crecimiento. Sumado a lo anterior, cabe destacar la conformación de un Equipo Multidisciplinario, integrado por psicólogas, psicopedagogas y fonoaudióloga cuyo foco de acción se encuentra en los estudiantes con necesidades educacionales especiales, entre las que se encuentran: (DIL) Discapacidad Intelectual Leve, (FIL) Funcionamiento Intelectual Limítrofe, (TDAH) Trastorno Déficit Atencional con y sin Hiperactividad (TEL) Trastornos Específicos del Lenguaje, entre otros.

b. Descripción del entorno



El Colegio Miguel de Cervantes se encuentra ubicado en la zona sur este de la comuna de El Bosque, en el sector de Villa Esperanza en la ciudad de Santiago, accediendo a él desde norte o sur principalmente a través de la avenida Padre Hurtado (ex Los Morros), que junto con la Gran Avenida José Miguel Carrera, son los dos grandes ejes de circulación urbanos, que atraviesan en sentido norte sur, y casi por el centro, a la comuna de El Bosque.

La escuela se emplaza en una zona de población con niveles importantes de vulnerabilidad social. El sector y los alrededores son principalmente residenciales de nivel socioeconómico medio bajo, de terrenos pequeños, casas y edificios de departamentos de 3 a 4 pisos. La Villa Esperanza donde está nuestro Colegio, colinda con otras villas y poblaciones de la comuna de

El Bosque como Población Juan Pablo II, Villa Los Volcanes, Nuevo Horizonte, 12 de octubre, Población Ríos de Chile, Villa El Cardenal, Villa Renacimiento, Urzúa, entre otras.



El contexto local es un sector con dificultades importantes en su desarrollo social. Los apoderados manifiestan en tal sentido, opiniones adversas respecto al barrio, comentando sobre situaciones socioculturales complejas y de inseguridad en los espacios públicos, agudizado por la poca presencia policial y bajo nivel de efectividad preventiva, entre otros.

El sector sin embargo, cuenta con condiciones y equipamientos que son valorados y aprovechados por las apoderadas que provienen del mismo sector:

“Tenemos en el sector tres consultorios uno en Carlos Martínez (sic), otro en Lo Moreno y el último que se hizo está acá en Las Parcelas... el Hospital también está súper cerca, el hospital El Pino.”

“Acá hay hartas villas, poblaciones, iglesias, clubes deportivos, hay hartos por ejemplo, dos cuadras más allá, hay un club que se llama Vecinal Oriente, está la capilla católica acá al lado... Está el estadio también relativamente cerca, el Estadio Lo Blanco, está la piscina, las canchas, está rebueno...”

“Hay hartas plazas también y juntas de vecinos, la que corresponde aquí es la María Luisa Bombal.”

“Hay otras escuelas y Colegios cerca del Miguel de Cervantes, escuelas y Colegios como Batalla de La Concepción, Nueva Esperanza... Colegio Club Hípico.”

“Lo bueno de acá son las cosas cercanas, los hospitales, los consultorios... nos falta eso sí, una comisaría, hay hartas iglesias acá donde la gente se junta.”

2. MARCO FILOSÓFICO CURRICULAR.

En este capítulo se revisará el Marco filosófico curricular del Colegio, dando cuenta de una serie de premisas que inspiran el sentido y direccionalidad final de su gestión educativa, las que sirven de base para sostener la VISIÓN y la MISIÓN a partir de patrones de conducta asociados a PRINCIPIOS Y VALORES que definen su identidad.

Cabe señalar que estas definiciones estratégicas se orientan hacia una *mirada inclusiva* que busca la participación y aprendizajes de todos los actores del establecimiento, favoreciendo la eliminación de las barreras que se observan en la tarea de la formación y desarrollo integral de los y las estudiantes. La *inclusión* es la construcción de un Colegio que acoge una población diversa social y culturalmente; la inclusión es valorar y potenciar una educación que sabe incorporar los niños, niñas y familias migrantes que han llegado a nuestros barrios; es potenciar la respuesta a los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales; implica una comunidad donde se busca la resolución pacífica (y firme) de conflictos como forma de administrar de manera dialógica aquellas situaciones que emergen entre personas, siempre pensando en el bien superior de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de nuestro Colegio. Del mismo modo, tenemos una mirada basada en el respeto y aceptación de los aportes de hombres y mujeres, con sus particulares visiones, una valoración de lo diverso en la construcción de relaciones equitativas que apunten a la colaboración, la igualdad de oportunidades y la formación integral de los y las estudiantes. Apuntamos a un Colegio Miguel de Cervantes inclusivo porque entendemos que siempre convivimos en la diversidad y debemos aprovecharla.

La **VISIÓN** del Colegio Miguel de Cervantes es *“ser una institución educacional centrada en la formación y el desarrollo de estudiantes autoconscientes, con sólidos principios, valores y competencias que les permitan transitar en el devenir de su proyecto personal de vida, evolucionando continuamente para superar sus propios límites y participar de manera activa en la sociedad”*.

En tanto, la **MISIÓN** de nuestro establecimiento educacional es *“desarrollar en los estudiantes principios, valores y competencias sobre la base de cuatro premisas fundamentales que determinan nuestro ser y hacer institucional, a saber: conectividad, colaboración, conocimientos y desempeño”*.



La reflexión institucional ha reconocido que las siguientes premisas constituyen los **PRINCIPIOS** fundamentales que definen la identidad de nuestra institución educacional “Miguel de Cervantes”, los que tienen una clara descripción y alcances:

- **Conectividad**, entendida como la capacidad que tienen los grupos e individuos para conectarse y relacionarse con un entorno dinámico y cambiante, que exige habilidades para interactuar con entidades humanas, materiales y virtuales.
- **Colaboración**, entendida como la capacidad de generar espacios relacionales capaces de producir eventos transformacionales.
- **Conocimientos**, entendidos como la capacidad que tienen las personas de incorporar entendimiento, competencias y habilidades que les permitan comprender y desenvolverse en el mundo que habitan y acceder a los siguientes niveles de desarrollo psicosocial y cognitivo, y;
- **Desempeño**, entendido como la capacidad de ejecutar acciones tendientes a dar respuestas apropiadas frente a los diversos desafíos, de acuerdo al nivel de desarrollo personal, así como la capacidad de enfrentar adecuadamente los procesos sucesivos de desarrollo y aprendizajes futuros.

Nuestro Colegio ha reconocido y definido ciertas creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir objetivos, procesos y acciones a realizar (en lugar de otras). Corresponden a ciertos atributos que las personas y grupos otorgan a las cosas, individuos, situaciones y a la realidad en general, y que tienen la utilidad de permitir elegir, priorizar y/o diferenciar nuestras acciones.

El Colegio Miguel de Cervantes ha definido y reconocido **VALORES** específicos y relevantes para la convivencia y crecimiento de nuestra comunidad educativa:

- **Respeto**. Entendido como la aceptación y valoración del otro como legítimo otro, reconociendo el valor de la diversidad, la autonomía y la historia personal que define el carácter de cada miembro de nuestra comunidad.

- **Responsabilidad.** Entendida como la capacidad de responder con habilidad ante el desafío de cumplir con los compromisos personales y escolares, en todas sus dimensiones.
- **Superación.** Entendida como la facultad de exceder límites, vencer obstáculos o dificultades, así como la mejora constante de competencias y cualidades.
- **Fraternidad.** Entendida como el valor de la convivencia que enmarca las sanas prácticas relacionales entre los miembros de nuestra comunidad escolar (estudiantes, padres, apoderados, profesores, administrativos, auxiliares y directivos) y que se basan en la capacidad de amar (desear lo mejor para el otro) y ser solidarios.
- **Confianza.** Entendida como la seguridad de contar con el otro desde la disposición y la capacidad para honrar y cumplir los compromisos adquiridos.
- **Disciplina.** Entendida como la actitud personal que define la disposición de quienes componen un grupo humano en cuanto a adherir a un conjunto de reglas, normas y procedimientos que definen y permiten desarrollar actividades de convivencia y colaboración. Lo señalado se complementa con el valor de la “autodisciplina”, entendida como la capacidad de ser personas autónomas y autocríticas respecto de los resultados que devienen de nuestras elecciones y capaces de lucir control frente a diversas condiciones y circunstancias.
- **Perseverancia.** Entendida como la constancia y firmeza en la búsqueda o realización de algo, la que surge de la convicción de que detrás de cada fracaso aumentan las posibilidades de éxito; de que cada vez que se escuche un “No”, nos aproximamos al sonido de un “Sí” y en que detrás de cada desventura está la semilla de la buena fortuna.
- **Solidaridad.** Entendida como la facultad de proyectar nuestra capacidad de amar con quienes no tenemos una relación afectiva directa, pero que, sin embargo, integran el cuerpo y tejido social en el que habitamos y que nos mueve a adherir, circunstancialmente, a causas o empresa de bien común.
- **Rendimiento/medición.** Entendido como la capacidad individual y colectiva de generar resultados de forma deliberada, susceptibles de ser medidos, contrastados y verificados de manera continua y sistemática, lo que sirve de base para la rendición de cuentas, única forma de generar grados crecientes de responsabilización (accountability).
- **Cooperación.** Entendida como la actitud y disposición de colaborar con otro u otros en la búsqueda de un propósito u objetivo común, lo cual deviene de una intención o voluntad expresa o manifiesta que se traduce en acciones conducentes.

- **Autonomía.** Entendida como la condición de quien, para ciertas cosas, es capaz de entender, resolver y accionar por sí y ante sí, ejerciendo plenamente su libertad interior de elegir, con prescindencia de la voluntad o intención de otros.

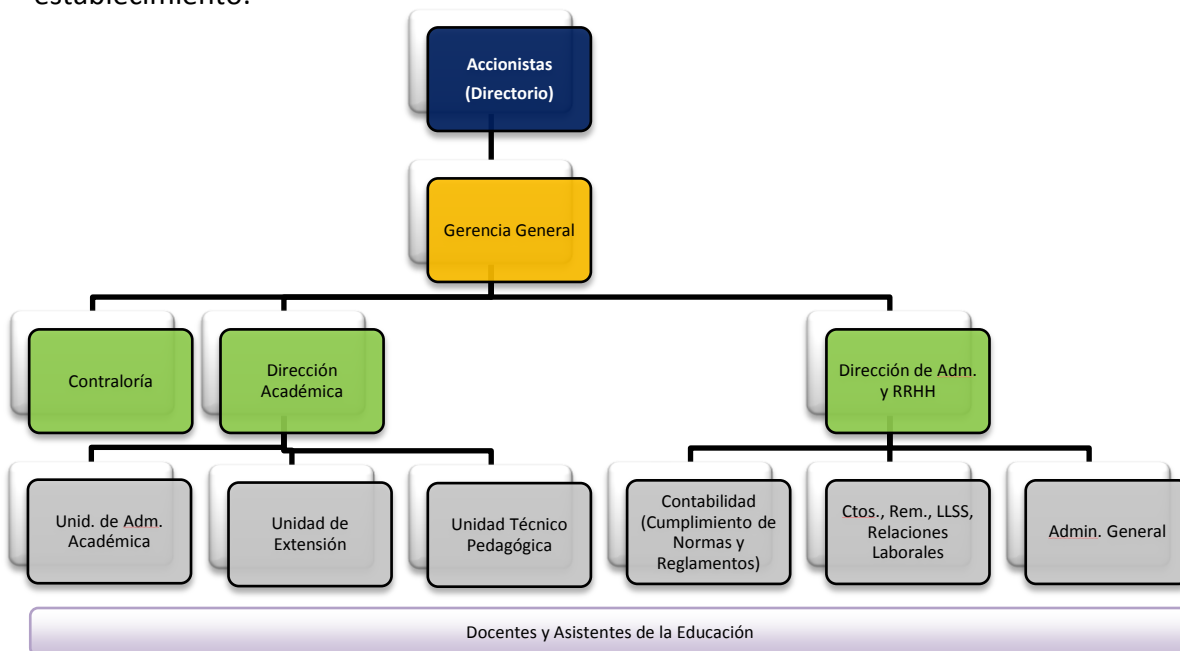


3. DESCRIPCIÓN DEL COLEGIO.

La caracterización del Colegio se realizará en base a 3 tópicos: *estructura y organización general del establecimiento; áreas de la gestión, y; características de familias y estudiantes.*

a. Estructura y organización general.

- ✓ **Organigrama.** La estructura de relación de cargos y dependencias jerárquicas del equipo laboral del Colegio Miguel de Cervantes se representa en el siguiente organigrama del establecimiento:



- ✓ **Reglamentación interna.** El Colegio Miguel de Cervantes ha construido un conjunto de disposiciones que organizan y reglamentan su trabajo en distintos ámbitos, los que en la actualidad se encuentran en proceso de normalización y ajuste para con el presente Proyecto Educativo.

Entre estos podemos señalar:

- Reglamento Convivencia Escolar.
- Reglamento interno de orden, higiene y seguridad.
- Reglamento de Evaluación, Calificación y Promoción.
- Protocolo de salidas pedagógicas.
- Protocolo para estudiantes con enfermedades graves.
- Protocolo en caso de accidente.
- Protocolo de actuación ante situaciones de maltrato.
- Protocolo frente al consumo de drogas.
- Protocolo de actuación frente a situaciones de toma del establecimiento.
- Protocolo frente a situaciones de embarazo, maternidad y paternidad adolescente.
- Protocolo de prevención y respuesta ante las situaciones de abuso sexual.
- Protocolo interno de actuación frente a situaciones de bullying.
- Reglamento del Consejo Escolar Colegio Miguel de Cervantes (Consejo está compuesto por, un representante del Centro de Estudiantes; el sostenedor; la directora del establecimiento; un representante del Centro de Padres y Apoderados; un representante de los docentes; un representante de los auxiliares y un participante representante de los asistentes de la educación).

b. Características de la gestión.

A continuación se describirá la labor de nuestro establecimiento en función de las cuatro áreas que contempla el MINEDUC para dar cuenta de la gestión escolar global: Liderazgo Escolar; Convivencia Escolar; Gestión del Currículum y Gestión de Recursos.

✓ **Liderazgo escolar.**

Según el MINEDUC se entiende el liderazgo como *“la labor de movilizar e influenciar a otros para articular y lograr los objetivos y metas compartidas”* (Leithwood, 2006). La definición supone que, el liderazgo es una función más amplia que la labor ejercida por el director del establecimiento y es compartida con otras personas de la institución. La investigación internacional y nacional es convergente en mostrar el liderazgo escolar como un factor crítico en el mejoramiento de los establecimientos escolares y en definitiva, de los aprendizajes de los estudiantes y que su influencia sería especialmente significativa en aquellos establecimientos más vulnerables (Marco para la buena dirección y el liderazgo escolar, 2014. CPEIP, MINEDUC).

En este ámbito el Colegio Miguel de Cervantes ha desarrollado, desarrolla y desarrollará acciones tales como: reformulación del proyecto educativo institucional; actualización de

reglamento interno, de convivencia y protocolos; reconocimiento a los logros de estudiantes destacados en diversas áreas; construcción de cuadros de honor en rendimiento, convivencia y esfuerzo; mejoramiento de la recopilación y sistematización de datos del Colegio; capacitación al personal docente, asistentes de la educación, administrativos y directivos, docentes en áreas de administración curricular, gestión académica, dominio de contenidos y metodologías de enseñanza, higiene y seguridad, trabajo en equipo, entre otras materias.

Según el *“Reporte Seguimiento PME 2014”* (MINEDUC, Marzo 2015) el área de liderazgo escolar en el Colegio manifiesta un positivo avance en las fases y prácticas que se reportan (instalación, mejoramiento, consolidación; conducción PEI, PME y presupuesto, cultura de expectativas, recopilación y sistematización de datos).

✓ **Convivencia escolar.**

Basándonos en las orientaciones nacionales del Ministerio de Educación, entendemos que una buena convivencia escolar es *“la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un buen clima de trabajo”* (Reglamento de Convivencia MDC, 2015. p.1). La convivencia en este marco, es entendida de manera formativa y con un componente preventivo expresado *“en el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permiten formar sujetos autónomos, capaces de tomar decisiones personales y de anticiparse a las situaciones que amenazan o alteran el aprendizaje y la convivencia...”* (op. cit).

El Colegio Miguel de Cervantes cuenta con diferentes iniciativas y documentos que orientan la gestión de la convivencia escolar, los que se encuentran en proceso de actualización. Entre ellos, algunos ya nombrados como el Reglamento de Convivencia Escolar, el Protocolo de actuación ante situaciones de maltrato, protocolo frente al consumo de sustancias, entre otros. En complemento, anualmente se diseñará e implementará un Plan de Convivencia Escolar.

✓ **Gestión de currículum.**

El Colegio Miguel de Cervantes busca desarrollar un modelo de gestión educativa eficiente y participativa que incorpore recursos pedagógicos de apoyo que aseguren la sustentabilidad en el tiempo del proyecto educativo institucional, alcanzando sus objetivos.

Nuestro establecimiento ve la educación como el proceso de formación de personas reflexivas de su condición y características, con valores y competencias sólidas para vivir un proyecto biográfico personal desafiante, de superación constante y aporte a la sociedad. En tal sentido, la organización de la enseñanza en nuestro establecimiento obedece a potenciar el desempeño de los estudiantes, la construcción de conocimientos relevantes, la colaboración en la convivencia cotidiana y la capacidad para relacionarse e interactuar con otros.

Nuestra institución educativa dispone de recursos y condiciones relevantes para el trabajo del currículum: salas de especialidades; infraestructura adecuada; instrumentos y herramientas; docentes y asistentes con experiencia y capacitados.

El enfoque curricular así como el sistema de evaluación se basan en criterios de integridad; continuidad; acumulación, metacognición y metaevaluación. Todo lo anterior tiene las siguientes implicancias:

- i. La búsqueda del aprendizaje y la enseñanza, así como la ponderación de los logros y avances, en la expresión de todas las dimensiones y áreas del desarrollo humano.
- ii. La progresión de los avances educativos y el proceso de construcción de saberes y habilidades.
- iii. Que “siempre se aprende” y que nos esforzamos por conectar esos aprendizaje entre los actores de la comunidad educativa.
- iv. El Colegio busca aportar herramientas a los estudiantes para analizar qué y cómo aprendemos, así como qué y cómo evaluamos.



En el **Reglamento de Evaluación, Calificación y Promoción**, que se encuentra en proceso de normalización y ajuste, señalamos que la enseñanza conlleva la evaluación como un proceso inherente al quehacer educativo, ambos planificados permanentemente, favoreciendo la recopilación de información a través de métodos cualitativos y cuantitativos. El logro de los aprendizajes del currículum y sus objetivos se observa en las calificaciones valorativas emitidas. En el Colegio la evaluación cumple con funciones de: a) Diagnóstico y tratamiento; b) Pronóstico; c) Supervisión; y d) Educativa. Además existen evaluaciones de diagnóstico inicial, intermedio y final que permiten generar instancias remediales que fortalecen el logro de objetivos específicos de aprendizaje.

✓ **Gestión de Recursos.**

Este ámbito se refiere a los procesos de obtención, distribución y articulación de los recursos, humanos, financieros, tecnológicos y materiales para favorecer los objetivos y metas de aprendizajes y desarrollo para los estudiantes en el establecimiento (Marco para la Buena Dirección, MINEDUC, 2005). Nuestro Colegio según el Reporte de Monitoreo 2014 arroja un alto nivel de ejecución de las acciones comprometidas en esta área (100% recurso humano; 75–99% financieros y administrativos; 75-99% recursos educativos).

Algunos procesos y acciones desarrolladas por nuestro establecimiento en esta área tienen que ver con incentivos al desempeño del equipo docente y asistentes de la educación; reconocimiento a funcionarios con rendimiento destacado; adquisición de materiales didácticos para potenciar el trabajo curricular; equipamiento de salas de clases incorporando el uso de tecnología en el trabajo docente; adquisición de materiales para las labores pedagógicas de estudiantes y docentes; actualización de recursos tecnológicos y rehabilitación de salas de computación; fortalecimiento de la conectividad de redes y mantención para optimizar su uso y disposición para el trabajo educativo con estudiantes; equipamiento de ambientes para el trabajo educativo; adquisición de recursos tecnológicos para sala de profesores y directivos, entre otros recursos.

Finalmente, nuestro establecimiento ha desarrollado una fuerte estrategia de alfabetización digital que en la actualidad permite gestionar acciones administrativas y académicas de manera más efectiva y oportuna a partir de plataformas que facilitan los procesos de conectividad e integración de datos e información. A modo de ejemplo podemos señalar la plena incorporación de las plataformas de administración educacional, medición académica y de comunicación con los distintos grupos de interés que convergen en esta institución.

c. Descripción de los estudiantes.

De acuerdo a las definiciones del MINEDUC (*Otros Indicadores de Calidad Educativa, Informe de resultados. Desarrollo Personal y Social, 2014*) el Colegio MDC se considera un establecimiento educacional que atiende población de un grupo socioeconómico medio bajo y bajo³, variando según los niveles educativos.

Durante el proceso de construcción del presente Proyecto Educativo se levantó la opinión de los estudiantes del Colegio de 7° básico a 4° medio a través de cuestionarios auto aplicados a través de una plataforma web, acción desarrollada durante el primer semestre del año 2015.

El cuestionario se componía de tres secciones de consulta:

³ Medio bajo: La mayoría de los apoderados ha declarado tener entre 9 y 10 años de escolaridad y un ingreso del hogar que varía entre \$220.001 y \$340.000. Entre 62,01% y 80% de los estudiantes se encuentran en condición de vulnerabilidad social // Bajo: La mayoría de los apoderados ha declarado tener hasta 8 años de escolaridad y un ingreso del hogar de hasta \$220.000. Entre 80,01% y 100% de los estudiantes se encuentran en condición de vulnerabilidad social.

- Acuerdos y desacuerdos con algunas afirmaciones sobre el Colegio y la convivencia en él;
- Señalamiento de los valores más y menos observables en los y las estudiantes del Colegio;
- Nombrar cosas que le gustan y cosas que no le gustan del Colegio.

Los resultados en cada sección fueron los siguientes:

AFIRMACIONES	De acuerdo	Más o menos de acuerdo	En desacuerdo	No sé
<i>Soy feliz en este Colegio</i>	25%	57%	15%	3%
<i>Me gusta cómo se ve el Colegio</i>	18%	62%	9%	11%
<i>Tengo buenos amigos/as en el Colegio</i>	73%	22%	3%	2%
<i>Los niños y niñas son amables unos con otros</i>	18%	50%	23%	9%
<i>Los profesores son amables con los estudiantes</i>	30%	58%	8%	4%
<i>Me siento seguro en el patio de recreo, en los baños y salas del Colegio</i>	42%	35%	13%	10%
<i>Los profesores evitan que los niños/as y jóvenes hagan desorden en clases</i>	42%	40%	14%	4%
<i>Aprendo muchas cosas interesantes en el Colegio</i>	26%	60%	7%	7%
<i>Si tengo un problema cuento con un adulto a quien pedir ayuda</i>	36%	35%	22%	7%
<i>Nos preocupamos del medio ambiente y la energía en el Colegio</i>	29%	40%	21%	10%

Se observa que los niños y niñas tienen buenos amigos en su Colegio y que se sienten seguros en el mismo. Se observan también ámbitos con una baja opinión de parte de los estudiantes (por ejemplo: Los niños son amables unos con otros).

En este mismo instrumento se consultó además a los estudiantes, “Según tu opinión y considerando los valores del Colegio Miguel de Cervantes, ¿cuál es el **valor que MÁS** caracteriza a sus estudiantes?,” solicitando escoger sólo un valor institucional en cada caso. Los valores consultados y los resultados fueron los siguientes:

Valores que MÁS caracterizan a estudiantes MDC según la opinión de los estudiantes	
Valores Colegio	Porcentaje
<i>Superación</i>	21,4%
<i>Solidaridad</i>	18,6%
<i>Cooperación</i>	17,1%
<i>Confianza</i>	10%
<i>Autonomía</i>	8,6%
<i>Fraternidad</i>	7,1%
<i>Rendimiento</i>	7,1%
<i>Disciplina</i>	5,7%
<i>Responsabilidad</i>	2,9%
<i>Perseverancia</i>	1,4%

Los cuatro valores que los estudiantes observan que más se practican o caracterizan a los estudiantes del MDC son la *superación*, la *solidaridad*, la *cooperación* y la *confianza*.

Finalmente, la sección de aspectos que *le gustan* y *no le gustan* a los estudiantes del Colegio, fue desarrollado mediante un análisis de fortalezas y debilidades que se observan desde la visión de los niños, niñas y jóvenes en esta consulta.

Al respecto las principales apreciaciones de los estudiantes fueron:

- Valoran los niveles de compañerismo, sin embargo, piensan que hay espacio para mejorar aspectos relacionados con la convivencia.
- Reconocen el aporte y el acompañamiento de sus profesores, sin embargo, sienten que, en ciertos casos, la relación con algunos y con inspección podría mejorar.
- Esperan que sus docentes mejoren sus niveles de efectividad en el proceso de enseñanza aprendizaje, y;
- Pese a que existen actividades extra programáticas, tienen más expectativas respecto del futuro de éstas.

Lo señalado nos muestra a alumnos cuyas expectativas han sido parcialmente satisfechas, lo que plantea un desafío al establecimiento en orden a redoblar esfuerzos dirigidos a mejorar y potenciar el proceso de enseñanza aprendizaje y a ser coherentes con los principios y valores declarados como institución.



d. Descripción de las familias.

La opinión de las familias y apoderados respecto a fortalezas y debilidades observadas en el Colegio, fue recogida a partir del desarrollo de un grupo focal compuesto principalmente por apoderadas con rol de directivos en cada curso.

Los temas abordados fueron: a) Los principales cambios observados por ellos en el Colegio con el paso del tiempo; b) Los hitos y logros que ha ido teniendo el Colegio, y; c) Su mirada respecto a cómo debiera ser la relación entre el Colegio y los apoderados o familia de los estudiantes.

Respecto a los dos primeros aspectos, y realizando una síntesis de la visión de los apoderados en torno al Colegio, se puede señalar:

FORTALEZAS

- *Es un Colegio puertas abiertas a diferencia de otros Colegios del sector.*
- *Apoderados que conocemos cuidamos los hijos de todos.*
- *Ahora hay jornada escolar completa.*
- *Los profesores son más jóvenes a diferencia de otros establecimientos cercanos.*
- *La educación es más moderna.*

DEBILIDADES

- *Participación acotada de las familias en el colegio.*
- *Hoy los apoderados están menos involucrados, asisten menos a actividades que invita el Colegio.*
- *Falta de responsabilidad y compromiso en algunas familias y adultos con los niños, Colegio y educación.*
- *Estudiantes más grandes no tienen respeto entre ellos ni con el profesor, varios tienen malas conductas. No hay buena cordialidad en el Colegio.*
- *Dificultades con las disciplina, es necesario un mejor trabajo con la gestión de las normas en el Colegio.*
- *Bajo alcance de la red Wifi. Más techo en sector salas de básica.*

Los apoderados⁴ además, haciendo una autoevaluación de su rol y extendiendo su análisis a la labor fundamental de las familias en el marco del sistema educativo, señalan de manera crítica:

“La participación es importante aquí en el Colegio pero nosotros no la tomamos en cuenta, porque a nosotros nos están dando un lugar, pero nosotros no nos

⁴ Los testimonios corresponden a las voces de apoderadas que participaron en el grupo focal realizado en el Colegio. Las referencias son directas y textuales, sólo editadas en detalles de redacción para facilitar la lectura.

comprometemos. (...) tenemos un deber y un derecho con respecto al Colegio pero no lo estamos utilizando...”

“Al alumno se le cita el apoderado por disciplina porque es atrevido, es desordenado y el papá no es mucho lo que hace, él no le dice ‘tú no tienes que ser atrevido y tienes que respetar desde el más chico’, yo creo que eso es lo que está faltando de uno (...) no hay control desde las casas... no de todos, no son todos iguales...”

“Yo lo veo en la media... niños que llegan tarde a clases y las mamás, ¡ah no! es que yo lo dejo salir más tarde para cuidarlo del frío; o niños que no van a clases ¡ah no! Si yo le di permiso que no viniera hoy al Colegio... Entonces el alumno está con eso, ¡ah yo no vengo! yo hago lo que quiero, si total van a llamar a mi mamá y mi mamá me da permiso y no va a decirme nada...”

“Debiera ser que nosotros como apoderados cumpliéramos con nuestro compromiso, deberíamos andar bien...”

Los apoderados reconocen a su vez que es un desafío mejorar las reglas y normas del Colegio en torno al control de ciertas regulaciones básicas a cumplir por todos los actores, y de sanciones efectivas en los casos que lo ameriten. Entienden que se debe avanzar en mejorar la comunicación y relación entre estudiantes, familias, profesores y dirección del Colegio, para la clarificación y fortalecimiento de los roles, normas y responsabilidades de los actores de la comunidad educativa. Los apoderados también señalan que es un desafío en el Colegio un trabajo más potente con las familias para promover su responsabilidad y el trabajo conjunto a favor de la formación y educación de sus niños y niñas.

Lo señalado nos muestra a apoderados cuyas expectativas han sido parcialmente satisfechas, lo que plantea un desafío al establecimiento en orden a redoblar esfuerzos dirigidos a mejorar y potenciar diversos procesos de integración, comunicación e información.

Finalmente, cabe señalar que nuestro Colegio Miguel de Cervantes desarrolla relaciones con diversas instituciones y organizaciones del contexto local y de otros contextos:

- Consultorios y hospitales:
 - Mario Salcedo: En este centro asistencial estudiantes egresados han realizado sus prácticas profesionales y de observación y se atiende a estudiantes y familias.
 - Conaprán: Los estudiantes han realizado práctica de observación.
 - Ex Laura Vicuña: Atenciones de estudiantes y familias y derivación desde el Colegio.
 - Orlando Letelier: Atenciones de salud y derivación.
 - Hospital El Pino: Atención y derivaciones.
- 39° Comisaría de Carabineros El Bosque: acuden en caso de emergencias y/o denuncias.

- Otros establecimientos educacionales: Nueva Esperanza, Club Hípico, Escuelas de Lenguaje.
- KDOCE: Capacitaciones a docentes y proveedor de insumos tecnológicos.
- Napsis: Plataforma virtual y capacitaciones a docentes.
- Papinotas: Plataforma de comunicación vía mensajería con los miembros de la comunidad educativa.
- ONG Barrio en Paz: intervenciones con estudiantes y/o familias.
- Juzgado de Familias: por situaciones de conflicto en algunas familias.
- OPD El Bosque y San Bernardo.

*

En una revisión transversal al conjunto de la información que describe nuestro Colegio Miguel de Cervantes observamos que somos una institución que ha ido creciendo y desarrollando su capacidad educativa a lo largo de los años; hemos construido una historia donde permanentemente se ha buscado ampliar, extender y profundizar los alcances del servicio educativo que ofrecemos a la comunidad de El Bosque y sus alrededores. Hemos crecido en cobertura de atención y potenciado nuestros resultados y procesos que apuntan a la calidad educativa. Contamos con una infraestructura vigorosa, un cuerpo docente y directivo diverso, competente, que asume sus labores educativas actuales y los desafíos que implican mejorar la calidad del trabajo que se realiza día a día. Miguel de Cervantes cuenta con estudiantes que aprecian su Colegio, a sus profesores, que tiene buenos amigos en esta comunidad educativa, que ven y creen en un Colegio cooperador, solidario con los demás. Por cierto, al igual que los y las apoderados, reconocen espacios, procesos, características que debemos seguir mejorando.

Nuestra gestión se muestra ordenada, con diversos soportes para la ejecución, organizada y documentada. El Colegio Miguel de Cervantes ha avanzado de esta manera hasta el día de hoy, en temas relevantes como la convivencia escolar y los resultados de aprendizaje, incorporando recursos y materiales de aprendizaje importantes. Hacia el futuro deberán abordarse nuevos temas, decisiones y desafíos que seguirán requiriendo del compromiso de todos los que construimos esta institución.



4. PERFILES DE EGRESO Y FORMACIÓN

En términos formativos el Colegio Miguel de Cervantes se compromete a ser una instancia de aprendizaje donde todos los miembros desarrollen sus capacidades. Para ello quiere expresar algunas expectativas generales sobre las capacidades, competencias, comportamientos y objetivos de la labor y rol de los distintos actores de la comunidad educativa para alcanzar este fin.

ESTUDIANTES.

Según la declaración de MISIÓN de nuestro establecimiento educacional nuestro propósito institucional es entregar a los estudiantes principios, valores y competencias sobre la base de cuatro premisas fundamentales que determinan el ser y el hacer de nuestros estudiantes, a saber:

- Ser capaces de conectarse y relacionarse con un entorno dinámico y cambiante, con habilidades para interactuar con entidades humanas, materiales y virtuales.
- Ser capaces de colaborar, generando espacios relacionales capaces de producir eventos transformacionales.
- Ser capaces de generar conocimiento, incorporando entendimiento, competencias y habilidades que les permitan comprender y desenvolverse en el mundo que habitan y acceder a los siguientes niveles de desarrollo psicosocial y cognitivo, y
- Ser capaces de mejorar su desempeño, entendido como la capacidad de ejecutar acciones tendientes a dar respuestas apropiadas frente a los diversos desafíos, de acuerdo al nivel de desarrollo personal, así como la capacidad de enfrentar adecuadamente los procesos sucesivos de desarrollo y aprendizajes futuros.

Lo descrito se da en un contexto valórico al que aspiramos y que busca formar personas que practiquen y promuevan el respeto, la responsabilidad, el espíritu de superación, el ser

fraternos, cultivar la confianza, el ser disciplinados, perseverantes, solidarios, capaces de autogestionarse y de responsabilizarse, cooperativos y autónomos.

APODERADOS.

Se espera que padres, madres y apoderados de la escuela:

- Sean personas comprometidas con los aprendizajes de los niños y niñas y aprovechen los recursos educativos que ofrece el Colegio.
- Cuenten con la atención y provisión del servicio educativo que corresponde y que se ha convenido con nuestro establecimiento.
- Sean personas respetuosas y tolerantes de la diversidad de grupos y familias que conviven en la escuela y que tengan un claro sentido de comunidad educativa.
- Se integren y participen de todas las actividades escolares (regulares y extraprogramáticas) y apoyen la labor docente.
- Confíen en el aporte y servicio educativo que brinda Miguel de Cervantes.
- Sean personas respetuosas de los reglamentos y orientaciones del establecimiento.

DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.

Respecto de los docentes y asistentes de la educación que aportan en el Colegio Miguel de Cervantes, se espera que sean activos agentes en la concreción de la Visión y Misión del establecimiento, así como también que practiquen y promuevan los principios y valores que definen el ser y el hacer del Colegio Miguel de Cervantes.

Asimismo se espera una permanente actitud y disposición a seguir las directrices de la dirección del establecimiento, e incorporar conocimientos, competencias y habilidades que les permitan desarrollar de mejor forma su práctica profesional.

DIRECTIVOS.

Respecto de los directivos del Colegio Miguel de Cervantes se espera que lideren y coordinen efectivamente las acciones tendientes a concretar la Visión y Misión del establecimiento, así como también velen por la práctica y promoción de los principios y valores que definen el ser y el hacer del Colegio Miguel de Cervantes.

Asimismo se espera una permanente actitud y disposición a seguir las directrices del Directorio del establecimiento, e incorporar conocimientos, competencias y habilidades que les permitan desarrollar de mejor forma su gestión administrativa.

5. MARCO OPERATIVO DEL COLEGIO

Objetivos estratégicos generales al año 2018.

A partir de instancias evaluativas internas, de los resultados de los distintos procesos, así como las series de datos referidas al SIMCE, la Dirección del Establecimiento en conjunto con el Equipo Directivo ha definido algunas premisas estratégicas que buscan asumir el desafío, así como de las condiciones y circunstancias que definen el contexto de desarrollo:

- Desarrollar mecanismos de ajuste curricular referidos a aprendizajes críticos (CMO): Ajustar los objetivos críticos de aprendizaje (CMO) a un 50% mediante instancias de discriminación por contenido y/o alcance.
- Generar un fuerte énfasis en la alfabetización digital y manejo de la información: Al menos el 20% de lo planificado en asignaturas y talleres, debe remitir a instancias digitales, manejo de información y redes.
- Ajustar metodologías con acento en el desarrollo de habilidades, aptitudes y competencias genéricas: el 50% de las actividades se deben basar en desempeños genéricos aplicados con criterio transversal.
- Adecuar criterios e instrumentos de evaluación: cualitativos y cuantitativos en su dimensión grupal e individual.

Con el objeto de potenciar los distintos ámbitos de acción que permitan alcanzar los objetivos trazados, el Colegio Miguel de Cervantes ha diseñado un horizonte de metas de mejoramiento a 4 años (2015-2018):

Evaluación Interna

Ámbitos	Referencia	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo
Comprensión Lectora	Actual	22%	30%	25%	24%
	Meta 2018	20%	30%	30%	20%
Resolución de Problemas	Actual	23%	17%	27%	33%
	Meta 2018	20%	30%	30%	20%

Evaluación Externa

Rendimiento	Alto
Último SIMCE Lenguaje Miguel de Cervantes	223
Último promedio nacional de Lenguaje	252,5
Promedio Nacional proyectado al 2018 (Meta MDC)	257
Último SIMCE Matemáticas Miguel de Cervantes	232
Último promedio nacional de Matemáticas	253
Promedio Nacional proyectado al 2018 (Meta MDC)	256

Nota: El promedio nacional proyectado para el año 2018 se basa en una serie de tiempo de n=14 cuya pendiente corresponde a Lenguaje 0,39% y Matemáticas 0,35%

Las iniciativas específicas que se implementarán durante el año 2015 iniciando este camino hacia nuestras metas y objetivos, son las siguientes:

Area	Dimensión	Nombre Acción
Gestión Pedagógica	Gestión del Currículum	Acompañamiento en aula
		Implementación de buenas prácticas pedagógicas sobre bases reflexivas y profesionales
	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	Asistentes de Educación
		Capacitación y seguimiento "Proyecto Articulación"
	Apoyo al Desarrollo de los estudiantes	Equipo Multidisciplinario
		Material concreto EMD
		Talleres de reforzamiento
		Incentivo a los estudiantes con o sin rezago en el aprendizaje
		Talleres de orientación vocacional
		Proyecto "Estudiantes con Rezago en Aprendizaje" (NT1 y NT2)
Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	Formulación PEI
		Diagnóstico académico e institucional
	Liderazgo del Director	Proyecto "Gestión de Calidad"
		Capacitación y seguimiento gestión director
	Planificación y Gestión de Resultados	Incentivo al rendimiento y al carácter de estudiantes destacados
	Plataforma Napsis	
Convivencia Escolar	Formación	Talleres de sexualidad, afectividad y género
		Actividades de vida saludable
		Talleres deportivos y recreativos
	Convivencia Escolar	Salidas pedagógicas
		Material concreto
		Insumos
	Participación y Vida Democrática	Hitos de integración
		Conformación de grupos de interacción y acción solidaria
		Escuela para padres
		Plataforma Webs PAPANOTAS
Taller de formación democrática para directivas desde 7° a 4to. Medio		
	Actividades recreativas, deportivas y culturales para apoderados	

Gestión de Recursos	Gestión del Personal	Capacitaciones
		Incentivos económicos
		Actividades orientadas a mejorar el clima laboral
	Gestión de Recursos Financieros y Administración	Página Web
	Gestión de Recursos Educativos	Pizarras Interactivas
		Material Concreto
		Software educativos
		Tech Mobile
		Material Fungible y no fungible
		Notebooks y Datas
		Mantenimiento TIC's
Material biblioteca		
Insumos e implementos musicales y deportivos		

*

A partir de nuestra idea fuerza ***“El cometido de la educación es crear seres humanos integrados, y por lo tanto inteligentes” (Jiddu Krishnamurti)*** es que nos hemos planteado el desafío de mejorar nuestros rendimientos educacionales, basando nuestro hacer en 4 principios fundamentales. Estos principios se relacionan con la naturaleza misma del ser humano y buscan potenciar la recurrencia y la intensidad con la que éste es capaz de ejecutar acciones que le permitan transitar fluidamente en su devenir.

Desde una perspectiva integral, aspiramos a mejorar el desempeño *a partir de la búsqueda de más y nuevo conocimiento*, lo que entendemos como el resultado de diversas y efectivas formas de colaboración que sólo son posibles en la medida que seamos capaces de conectarnos apropiadamente con las diversas cosas y entidades con las que interactuamos.

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PEI

La implementación del presente Proyecto Educativo Institucional será monitoreada por el equipo directivo del establecimiento a través de las siguientes instancias, según las materias a evaluar:

Consejo Escolar. En cada reunión del Consejo Escolar se dará cuenta de la ejecución de las acciones comprometidas en este documento.

Consejo de Profesores. Transversalmente a la realización de estos consejos se cautelará la aplicación de la autoevaluación de acuerdo a los criterios otorgados por este PEI.

Centro de Padres. A través de sus reuniones de Subcentros, y junto con la coordinación de las acciones que le son propias a esta organización, en sus instancias de reunión se facilitará el monitoreo de las acciones en las que participe el CPA, esperando además que se difundan los alcances de este documento.

Reuniones del Equipo Directivo: Se convocará al equipo de Gestión de manera regular y sistemática para facilitar el desarrollo de las acciones que contiene este proyecto.

Este documento será revisado internamente cada cuatro años, considerando la información evaluativa provista por los actores e instancias de seguimiento planteadas, aunque es factible se incorporen algunos ajustes que respondan a situaciones evaluativas anuales y a elementos propios de la política educativa del momento.

El monitoreo del PEI tendrá en consideración las necesidades que presenta la comunidad educativa en su constante cambio, propiciando siempre la participación activa de todos sus miembros, la coherencia y pertinencia con el contexto del Colegio Miguel de Cervantes y el adecuado desarrollo de prácticas pedagógicas inclusivas.

Validación del Proyecto Educativo Institucional

Colegio Miguel de Cervantes (Consejo Escolar).

Mediante el presente documento, los abajo firmantes en nuestra calidad de miembros del Consejo Escolar del Colegio validamos la intencionalidad y sentido del documento “Proyecto Educativo Institucional”, sus principios, valores y estrategias señaladas, comprometiéndonos en nuestro quehacer cotidiano a velar por su cumplimiento en conjunto con el estamento al que representamos.

Representante del Sostenedor.

Directora

Centro de Padres

Centro de Estudiantes.

Representante de Docentes

Representante de Asistente de la Educación

Santiago, XX de Noviembre de 2015.